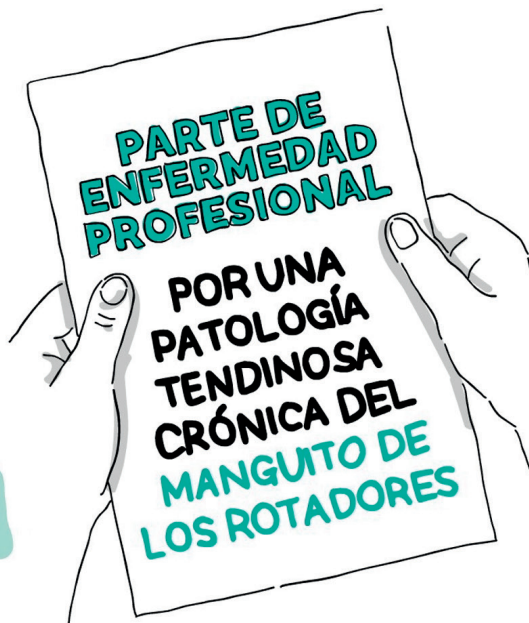


Patología tendinosa crónica del manguito de los rotadores



COMIC

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO

Consejera de Economía, Hacienda y Empleo

Excma. Sra. Dña. Rocío Albert López-Ibor

Viceconsejero de Economía y Empleo

Ilmo. Sr. D. Daniel Rodríguez Asensio

Directora General de Trabajo y Gerente del Instituto Regional de Seguridad y Salud en el Trabajo

Ilma. Sra. Dña. Silvia Marina Parra Rudilla

Elaboración

Dirección

Silvia Marina Parra Rudilla, Directora General de Trabajo y Gerente del Instituto Regional de Seguridad y Salud en el Trabajo

Autoría

UT Enfermedades profesionales

Servicio de Ergonomía

Miguel Ángel Blanco Sanz,

M.^a Concepción Parrilla Laso

M.^a Jesús Gil García

Fuensanta Palomino Pérez

Mónica García Cazorla

M.^a Antonia López Huertas

Sara Muñoz Ventura

Silvia Morán Bayón

Francisco Castillo Olmedo

Edita

Unidad Técnica de Branding, Comunicación y Relaciones Institucionales

Alberto Muñoz González

Germán Blázquez López

Carmen Zazo Martínez

Rosa Rebollo Codón

Paula Panadero Moya

Maquetación:

Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid

© Comunidad de Madrid, 2024

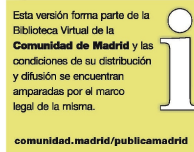
1.^a Edición: marzo 2024

Publicación en línea en formato PDF

Realizado en España – Made in Spain



**Biblioteca
virtual**



PATOLOGÍA TENDINOSA CRÓNICA DE MANGUITO DE LOS ROTADORES

RD 1299/2006, de 10 de noviembre, por el que se aprueba el cuadro de enfermedades profesionales en el sistema de la Seguridad Social y se establecen criterios para su notificación y registro. Código 2D0101.

JAVIER TRABAJA DESDE HACE 6 AÑOS EN UN ALMACÉN DE SUMINISTROS PREPARANDO ENVÍOS NACIONALES E INTERNACIONALES



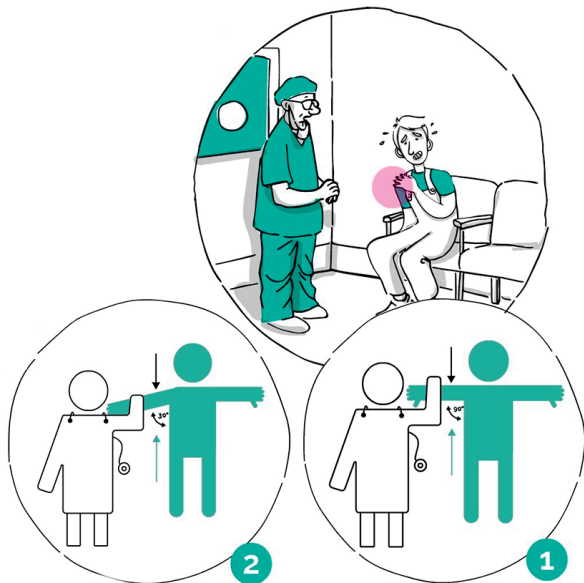
... EL PEDIDO LLEGARÁ MAÑANA



JAVIER LEVANTA UNA CAJA PESADA QUE LE IMPIDE CONTINUAR



ASÍ QUE ACUDE A LA CONSULTA MÉDICA. EL MÉDICO LE HACE UNA EXPLORACIÓN.



EL MÉDICO LE PREGUNTA A QUÉ SE DEDICA Y EN QUÉ CONSISTE SU TRABAJO.



EN CONSECUENCIA EL MÉDICO LE DIAGNOSTICA...



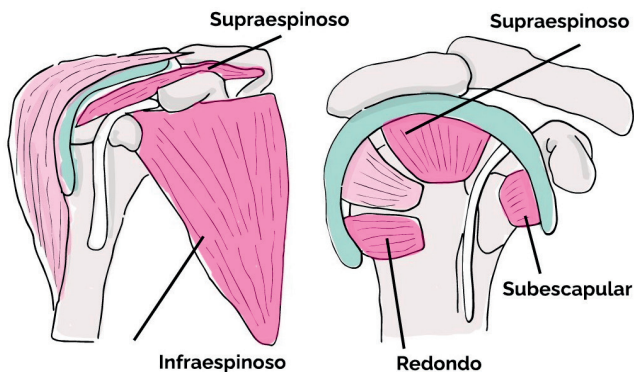
TENDINITIS DE SUPRAESPINOSO

PARTE DE ENFERMEDAD PROFESIONAL

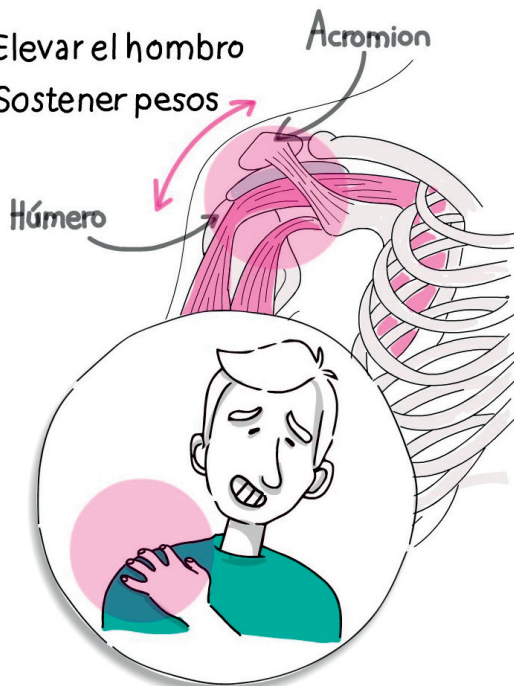
POR UNA PATOLOGÍA TENDINOSA CRÓNICA DEL MANGUITO DE LOS ROTADORES

¿QUÉ ES EL MANGUITO DE ROTADORES

ES UN TENDÓN FORMADO POR LOS CUATRO MÚSCULOS QUE RODEAN LA ARTICULACIÓN DEL HOMBRO Y QUE, JUNTO CON SU GRUPO MUSCULAR, HACE QUE PODAMOS ROTAR EL HOMBRO Y ELEVAR EL BRAZO SIN QUE SE LUXE.

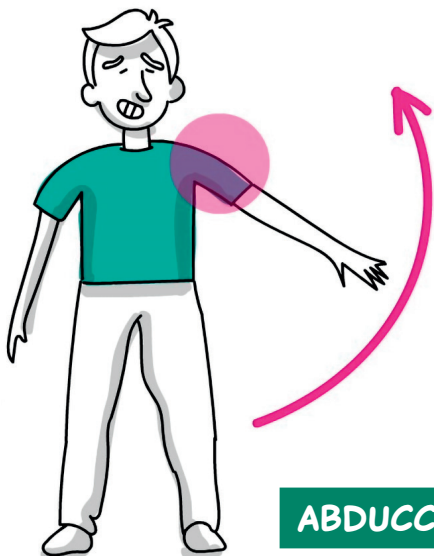


- Elevar el hombro
- Sostener pesos

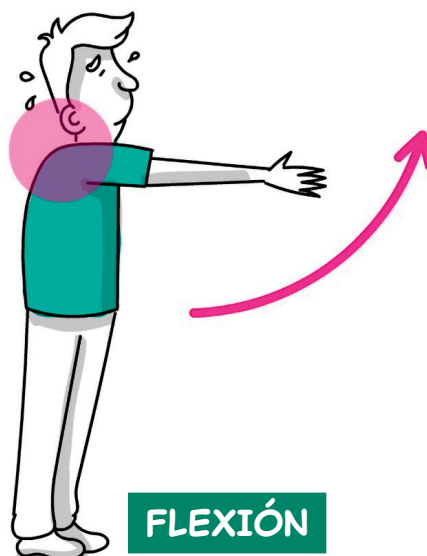


¿QUÉ SÍNTOMAS DEBERÍAN HABERLE AVISADO?

- ¿DOLOR EN EL HOMBRO QUE AUMENTA AL ELEVAR EL BRAZO?
- ¿DEBILIDAD EN EL HOMBRO?
- ¿MOVIMIENTO LIMITADO?
- ¿DOLOR NOCTURNO?



ABDUCCIÓN



FLEXIÓN

¿CÓMO SE PUEDE PREVENIR LA PATOLOGÍA EN EL ENTORNO LABORAL?



✓ **CALENTAR LA MUSCULATURA ANTES DE EMPEZAR A TRABAJAR**

✓ **ESTIRAR LA MUSCULATURA AL TERMINAR LA JORNADA**



PAUSAS ESTABLECIDAS



ROTACIÓN A OTRAS TAREAS



LOS TÉCNICOS DE PREVENCIÓN SE DIRIGEN A LA EMPRESA PARA INVESTIGAR LAS CAUSAS.

REVISIÓN DE EVALUACIÓN DE RIESGOS (ART. 6.1 R.D. 39/1997), INVESTIGACIÓN DE LA ENFERMEDAD PROFESIONAL (ART. 16.3 LEY 31/95)

Patología tendinosa crónica de manguito de los rotadores



IRSST INSTITUTO REGIONAL DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

C/ Ventura Rodríguez, 7. 28008 Madrid

enfermedades.profesionales@madrid.org

www.comunidad.madrid